

Detalle de la portada del sainete *La maja resuelta*.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Bibliotecas. Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Cádiz.

Imprenta de la Viuda de Manuel Comes (Cádiz, 1808-1847). Desde finales del XVIII existe constancia del trabajo de Manuel Comes como librero en Cádiz; en 1798 se localizan algunas obras estampadas por él y en 1801 su establecimiento se recoge como librería que encuaderna en un listado elaborado por Manuel Ximénez Carreño y Victoriano Pajares, lo que evidencia que al comenzar el siglo XIX funcionaba como taller de imprenta además de como espacio para la venta de libros. Junto con los sermones y otras producciones vinculadas a actividades locales, en la época en la que Manuel Comes estuvo al frente del negocio estampó los periódicos de José Lacroix, barón de la Bruère, *Correo de Cádiz* (3 febrero 1795 hasta al menos el 2 mayo 1800) desde octubre de 1798 hasta su cese y *Diario Mercantil de Cádiz* (1 noviembre 1802 / 15 marzo 1814) durante su primer mes de vida.

No obstante, fue durante la Guerra de la Independencia (1808-1814) cuando mayor actividad tuvo la imprenta, que tras la muerte de Manuel Comes en enero de 1808 quedaba a cargo de su segunda mujer: Ana Benítez, viuda a su vez del sainetero Juan Ignacio González del Castillo (1763-1800). De acuerdo con la tónica general, en los primeros meses del conflicto la viuda de Comes editó algunos opúsculos literario-políticos destinados a exaltar la moral de las tropas españolas como el folleto satírico

titulado Gazeta de los pueblos inmediatos a Madrid (1808) o la Colección de proclamas y demás papeles publicados con motivo de querer el emperador de los franceses Napoleón Bonaparte mudar la dinastía de España y colocar en el trono a su hermano Joseph Napoleón en cuatro partes (1808).

Andando en el tiempo el negocio se fue posicionando como uno de los espacios elegidos por los escritores del bando conservador para sacar sus obras; entre ellas se encuentran periódicos como la *Gazeta del Comercio de Cádiz* (1 agosto 1809 / 29 enero 1811), la *Gaceta de Cádiz* (1 febrero/julio 1811) o *El Procurador General de la Nación y del Rey* (1 octubre 1812 / 31 diciembre 1813), de los que se encargó de la mayor parte de su tirada; así como ejemplares sueltos de *El Zelador Patriótico* (finales de 1810/noviembre 1811), varios cuadernos de *El Sol de Cádiz* (29 septiembre 1812 / 16 septiembre 1813) y del *Censor general* (24 agosto 1811/1813, con algún cese), diversos cuadernos de las *Cartas del filósofo rancio*, los dos ejemplares de la *Diarrea de las imprentas* (1811) o el folleto ¿Hay, o no hay francmasones? (1812). También sacaría las seis entregas del liberal *El Grito Patriótico* (abril 1814), algo que rompe la tendencia general y que podría deberse a la necesidad de ocupar las prensas en un momento en el que la producción de papeles públicos había descendido considerablemente en Cádiz como consecuencia del traslado de las Cortes a Madrid.

En los años de 1812 y 1813 –aunque fundamentalmente en el primero— se editaron en sus tórculos numerosos sainetes de González del Castillo, en los que la autoría se refleja de manera reducida como Juan del Castillo, entre ellos: El aprendiz de torero, La boda del mundo nuevo, Los caballeros desairados, La casa de vecindad, Los cómicos de la legua, El desafío de la Vicenta, Felipa la Chiclanera, El fin del pavo, El gato, Los jugadores, El liberal, Los literatos, El lugareño de Cádiz, El maestro de la tuna, La maja resuelta, Los majos envidiosos, El marido desengañado, La mujer corregida y el marido desengañado, Los naturales opuestos, Los nobles ignorados, El robo de la pupila en la feria del Puerto y La gran lobada. Asimismo en 1812 dio a la luz la Guía política de las Españas para el año de 1812, obra de gran interés por recoger toda la información sobre el gobierno y la actividad comercial de la ciudad.

Con posterioridad a 1814 la actividad de la imprenta cesó prácticamente hasta el Trienio Liberal (1820-1823), cuando aparecen varias obras estampadas por la viuda de Comes como la Carta de un religioso amante de la religión, del Rey y de la Nación a un eclesiástico escrupuloso, desvaneciéndole algunas dudas que le consultó sobre la Constitución de la Monarquía Española, y juramento de su observancia (1820) firmada con el seudónimo de El frayle despreocupado, aunque el taller no parece tener ya la importancia alcanzada durante la Guerra de la Independencia. Con posterioridad al Trienio Liberal no son muchas las obras de cuya edición ha quedado constancia, aunque hay que reseñar que en la década de los cuarenta imprimió algunos textos representados en el teatro como Gemma de Vergy: tragedia lírica en dos actos, de Giovanni Emanuelle Bidera, El solitario del Monte Salvaje: drama lírico en tres actos, de Cesare Perini de Luca, Las prisiones de Edimburgo: melodrama serio en tres actos, de Gaetano Rossi (todas en 1841), Las treguas de Tolemaida: melodrama serio en tres actos, de Hilarión Eslava (1842).

Con una carga de trabajo no muy destacada aparentemente, la imprenta de la Viuda de Comes se mantendrá en funcionamiento hasta el fallecimiento de Ana Benítez en enero de 1847, quien en una cédula testamentaria precisa que el taller y la librería pasarían a sus hijos don José Comes y don Juan González del Castillo, residentes en La Habana. Después de esta fecha se pierden las noticias sobre la imprenta.

Beatriz Sánchez Hita Universidad de Cádiz

## Selección bibliográfica

- «Cédula testamentaria de Ana Benítez, 30 de enero de 1847». Archivo Histórico Provincial de Cádiz, *Protocolo Notarial* 1092, ff. 21-27.
- RIAÑO DE LA IGLESIA, Pedro (2004). La imprenta en la isla gaditana durante la Guerra de la Independencia: libros, folletos y hojas volantes (1808-1814). José Manuel Fernández Tirado y Alberto Gil Novales (editores). Madrid: Ediciones del Orto.
- ROMERO FERRER, Alberto (2001). «Algunas notas sobre las ediciones de González del Castillo», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* (2001), n.º 9, pp. 135-147. También en http://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/343
- SÁNCHEZ HITA, Beatriz (2006). «La Imprenta en Cádiz durante la Guerra de la Independencia y su relación con la prensa periódica». En Marieta Cantos Casenave, Fernando Durán López y Alberto Romero Ferrer (eds.). La Guerra de Pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814). Tomo primero. Imprentas, Literatura y Periodismo. Cádiz: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 31-111.
- (2010). «La prensa y la imprenta en el Cádiz de la Guerra de la Independencia (1808-1814)». En *Prensa y Libertad de Imprenta. Los periódicos en el Cádiz de las Cortes*. Madrid: SECC-Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812, pp. 57-92.
- «Testamento de Manuel Comes Vebede, 17 de enero de 1808». Archivo Histórico Provincial de Cádiz, *Protocolo Notarial* 2615, ff. 29-32.

**Para citar este documento**: Sánchez Hita, Beatriz (2017). «Semblanza de Imprenta de la Viuda de Manuel Comes (1808-1847)». En *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED*: http://www.cervantesvirtual.com/obra/-imprenta-de-la-viuda-de-manuel-comes-cadiz-1808-1847-semblanza-788457/